

SOLICITUD RESIDENCIAL PARA OPTAR A LOS SERVICIOS PUBLICOS
CIUDAD DE ST. GEORGE • 175 EAST 200 NORTH • ST. GEORGE, UTAH 84770 • (435) 627-4700 • FAX (435) 627-4731

PARA USO OFICIAL:

Account Number _____
Work order number _____
 Electric Water Sewer Garbage Recycle

SE REQUIERE UNA COPIA DE LICENCIA DE CONDUCIR
Estado _____
Numero de Identification _____
Vencimiento _____
Fecha de Nacimiento _____

_____ Soc Sec# _____ Empleador _____
Apellido Nombre
Nombre de Esposa (o) _____ Soc Sec# _____ Empleador _____
Dirección de Servicio _____
Dirección de correo (si es diferente) _____
**Fecha de Instalación (por lo menos dos días después de la fecha de esta Solicitud) _____
Correo electrónico _____ número de teléfono _____
Le gustaria recibir su factura de utilidad por correo electrónico Si No

Estás Rentando La Propiedad _____ Nombre Del Propietario _____ Fecha De Contrato De Renta _____
Propietario de la propiedad Si No Fecha de cierre de la propiedad: _____
Dos familiares / referencias que no vivan con solicitante. (Deben vivir en lugares diferentes)
Pariente Cercano _____ Emparentación _____ Numero de Telefono _____
Dirección _____ Ciudad _____ Estado _____ Codigo Postal _____
Otro Periente (o amigo) _____ Emparentación _____ Numero de Telefono _____
Dirección _____ Ciudad _____ Estado _____ Codigo Postal _____

El costo para conectar los servicios \$25.00 por cada metro _____
 El costo para leer y cambiar los servicios \$10.00 por cada metro _____
 El costo para conectar los servicios después de horas \$35.00 _____

RESPONSABILIDAD DEL CONSUMIDOR

Pago el solicitante acepta pagar mensualmente por los servicios públicos prestados por la ciudad de St. George. Los cobros de los servicios publicos se efectuaran a los pagos ya establecidos por la clase de servicios publicos que le aplique al solicitante.

Recargo de Mora Hay que pagar por los servicios publicos inmediatamente al recibir la factura y se considerará moroso si no se paga a la fecha indicada en la factura. Se añade a la cuenta una multa de 5% del saldo que está por cobrar. El solicitante acepta pagar gastos de cobros razonables incluyendo honorarios del abogado, los gastos de porte y si sea necesario, tomará medias de sacar gastos hizo a la cuenta del solicitante.

La ciudad pondrá fin al servicio a las cuentas que están por cobrara. Para restituir servicio, el solicitante pagará todos los cobros corriente. Además, la ciudad cobrará un suma para reconectar los servicios.

Deposito de Seguridad Sé requiere que el solicitante pague un desposito si no es el propietario. El interés será pagado al deposito al tipo fijado por la Comisión de Servicios. El solicitante acepta que el deposito no se considere pago por adelante de ninguna cuenta. Cuentas no pagados se cosiderán corriente a pesar de que la existencia del deposito de seguridad.

La Ciudad cobrará una tarifa de procesamiento cuando se envíe un aviso por falta de pago al cliente según el programa de tarifas de la Ciudad. La ciudad puede aplicar el total del deposito de seguridad (incluyendo interes ganado) a la cuenta final del consumidor, y cualquier saldo restante será reembolsado al consumidor.

Aceso Razonable El solicitante permitirá entrar los representates autorizados de la propiedad en situaciones razonables para prestar, cobrar, o poner fin a los servicios públicos. Será la responsabilidad del cliente de verificar que las tuberías de agua, los accesorios y los enchufes eléctricos en la residencia están trabajando y/o apagados antes de solicitar que se activen los servicios de agua y electricidad. La Ciudad no será responsable por los daños causados a la propiedad cuando se activen los servicios.

Terminación de Servicios El solicitante acepta ser responsable por los pagos de servicios contraído a esa propiedad hasta que esa responsabilidad sea terminado por medio de uno de los siguientes:

1. Por un acuerdo mutúo en forma escrita y firmado por la ciudad y el solicitante.
2. Por avisar con dos días de anticipacion en forma escrita a poner fin a los servicios, y la ciudad desconectando los servicios en realidad.
3. Por hacer cargo del pago por alguien con quien la ciudad esté de acuerdo y al llenar una solicitud para optar a los servicios públicos por el tercero.

El solicitante justifica que toda la información falsa o engañosa dará causa suficiente para que la ciudad negara o cancelar los servicios y exige que pague inmediatamente cualquier cantidad que hay que pagar.

Firma de Solicitante _____ Fecha _____ Representante de la Ciudad de St. George _____ Fecha _____
Direccion de servicios anterior _____ Account # _____
Fecha de Terminacion de Servicio _____ Order # _____ Past Due Amount _____
Guar Dep # _____ Date Paid _____ Deposit Amount _____ Transfer Apply